

Plan de Estudios

Contador Público

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de La Plata

<i>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA</i>				
FACULTAD:		De Ciencias Económicas		
Expediente N°:				
Tipo de presentación (marcar con una cruz)	Creación de carrera	<input type="checkbox"/>	Modificación de carrera	X
Carrera: Contador Público				
Año del Plan de Estudio: 1992				
Título:	Contador/a Público/a			
Modalidad	Presencial	X	A distancia	<input type="checkbox"/>
Res. Consejo Directivo N°	<input type="checkbox"/>	Fecha Res. Consejo Directivo		<input type="checkbox"/>
Res. Validación Nacional N°1	<input type="checkbox"/>	Fecha Res. Validación Nacional		<input type="checkbox"/>
N° Res. Acreditación - (art. 43) 2	<input type="checkbox"/>	Fecha de la Res. Acreditación		<input type="checkbox"/>
Años de Duración	5 (cinco)			
Carga Horaria total	3.044 horas			

1. Fundamentación general de la creación y/o modificación del Plan de Estudios de la carrera

1.A. Fundamentación general

El presente documento incluye los principios y definiciones que configuran el enfoque y modelo curricular que asume la Facultad Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) como institución formadora de profesionales, así como el Plan de Estudios a partir del cual se concreta y formaliza la trayectoria formativa de los estudiantes de la carrera de Contador Público, en el marco de estos principios.

Inspirada en los principios reformistas y sobre la base de una Universidad Nacional, pública, gratuita, abierta, laica, autónoma y democráticamente cogobernada, sus carreras, así como los numerosos proyectos de investigación y de extensión desarrollados, son el vehículo elegido para crear, preservar, transmitir y transferir conocimientos contribuyendo, de este modo, a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La FCE se propone como objetivo brindar una formación de excelencia académica que posibilite a sus futuros egresados interpretar con compromiso diario las demandas y carencias actuales y futuras de la sociedad de la que forman parte, haciendo del conocimiento adquirido un "bien social", base de la consolidación de una sociedad democrática. La sociedad actual requiere de estructuras universitarias dinámicas, modernas y flexibles con estrecha articulación con la sociedad, el Estado y todas las organizaciones que constituyen el complejo entramado social.

El presente Plan de Estudios, asume los principios básicos que constituyen las premisas de trabajo del conjunto de las acciones de los diferentes actores institucionales que componen la comunidad educativa de la Facultad. Desde estos presupuestos se definen los objetivos de la carrera, el perfil profesional y se diseña una estructura curricular y un modelo de desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje coherentes con ellos.

El Plan de Estudios que se define, Plan VII, es el resultado de un proceso de desarrollo colectivo y participativo que logra condensar la introducción de modificaciones específicas del Plan VI, que fuera aprobado en el año 1992. Aquella reforma tuvo sus inicios en 1988 cuando se crea una comisión especial para emprender la revisión y modificación del plan que concluyó en 1992, año en que se aprobó el Plan VI. Este plan permitió la formación más adecuada y actualizada de los nuevos egresados, reflejando los avances científicos, técnicos y profesionales de ese momento. Pasada más de una década se inicia un proceso de discusión que finaliza con una nueva propuesta curricular, Plan VII, que recupera los procesos de crecimiento y diálogo institucional.

1.B. Síntesis de los cambios introducidos en el Plan de Estudios de la carrera

A partir de los lineamientos establecidos por la FCE y de la recuperación de las opiniones de profesores, graduados y alumnos, para el proceso de reforma del Plan de Estudios, se realizaron diagnósticos respecto a la concepción y naturaleza de la carrera, al perfil del graduado y a la propia propuesta de formación en todas sus dimensiones. Las estrategias privilegiadas fueron una serie de foros y actividades de debate que posibilitaron instancias abiertas y participativas para que las definiciones a las que se fueron arribando permitieran una construcción dialogada de la propuesta.

El proceso de actualización y reforma del actual Plan de Estudios (Plan VI) se inició en el año 2002 y tuvo distintas etapas en las que se discutieron diversas propuestas. A principios de 2015 la Facultad de Ciencias Económicas intensificó un proceso conducente a la actualización de sus Planes de Estudio, respondiendo a la iniciativa de sus autoridades. Las tareas realizadas involucraron el desarrollo de etapas de trabajo con los claustros, a fin de delimitar las propuestas a incorporar y el análisis del sustento de las mismas. Las estrategias y actividades desarrolladas por la carrera de Contador Público

incluyeron una amplia convocatoria a través de encuentros por claustros de profesores, graduados y estudiantes, así como con los consejeros de cada uno de ellos. También se desarrollaron reuniones con los profesores de las asignaturas y reuniones interclaustros. Los encuentros tuvieron el objetivo de facilitar el intercambio y la construcción de un diagnóstico colectivo, para enriquecer el debate sobre el Plan de Estudios a partir de la pluralidad de ideas y experiencias. Además de las numerosas reuniones se hicieron consultas a otras universidades y a representantes de otras carreras de la FCE.

El diagnóstico elaborado sobre el Plan de Estudios actual, presenta una serie de fortalezas que se evidencian en el reconocimiento nacional de la carrera, así como en la calidad de sus graduados, verificado por la amplia gama de tareas profesionales y destacados desempeños tanto en los ámbitos del sector público como del sector privado y/o del tercer sector.

Dada esta evaluación general positiva, la propuesta de este documento rescata la estructura y orientación del Plan de Estudios vigente y propone un conjunto de cambios y actualizaciones conducentes a su mejora.

Las modificaciones atienden a la:

1. Actualización de los contenidos mínimos de las asignaturas en virtud de profundizar en la especificidad de cada una y de incluir nuevos problemas, diferentes perspectivas y desarrollos.
2. Articulación vertical y horizontal del Plan de Estudios a partir de la definición y organización de áreas y reorganización de ciclos de formación, se incorpora un ciclo propedéutico pasando a tres ciclos de formación.
3. Redefinición de las correlatividades entre ciclos y asignaturas favoreciendo una mejor secuenciación y una mayor retención en el recorrido formativo.
4. Adecuación de la ubicación temporal de algunas asignaturas a partir de la definición de una complejidad creciente de los saberes y prácticas, introduciendo los siguientes cambios: Derecho Privado pasa de tercer a

segundo año; las asignaturas Producción, Estadística para los Negocios y Estructura Económica Societaria pasan de cuarto año a tercer año; Finanzas de Empresas pasa de quinto a cuarto año y Contabilidad del Sector Público pasa de tercero a cuarto año.

5. Reformulación de los contenidos de Finanzas Públicas II y se asignan a una nueva asignatura; reconvirtiendo Técnica y Legislación Tributaria del Plan VI en dos espacios curriculares: Teoría y Técnica Impositiva I y II.

6. Modificación de la denominación de algunas asignaturas de los tres ciclos.

7. Reorganización de la relación teórico-práctica, a fin de lograr un recorrido formativo que permita una mayor integralidad del mismo, definiendo asignaturas con distintas modalidades pedagógicas de trabajo.

8. Incorporación de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) como un espacio curricular específico de integración de conocimientos, para jerarquizar la instancia de profesionalización en el proceso de formación.

2. Objetivos de la carrera

La carrera de Contador Público de la UNLP tiene como objetivo formar profesionales que estén altamente capacitados para desempeñarse en el sector público, privado y/o tercer sector, contribuyendo al avance de los sistemas de información contable, a su vinculación con el medio económico y al bienestar social. La carrera de Contador Público en la UNLP tiene como meta preparar a los estudiantes para que sean capaces de elaborar, analizar e interpretar sistemas de información de procesos contables con sesgo generalista y con un enfoque integral, tanto en el ámbito público como en el privado y en el tercer sector. Para ello, la carrera expone a los estudiantes a diversas problemáticas del campo profesional y les ofrece un conjunto de herramientas teóricas y empíricas.

3. Perfil de formación

La carrera de Contador Público de la UNLP pretende formar un graduado con conocimientos, aptitudes y habilidades para:

- Actuar eficientemente y desarrollar un espíritu crítico e innovador.
- Ejercer la profesión en función de los principios básicos de la ética profesional y de acuerdo con la legislación vigente.
- Contribuir a la jerarquización de su profesión integrándose y trabajando activamente en equipos profesionales y científicos interdisciplinarios y multidisciplinarios, nacionales e internacionales.
- Aplicar los métodos e instrumentos de análisis que surgen del sistema de información, en diversos contextos y situaciones.
- Intervenir en la elaboración, análisis e interpretación de sistemas integrados de información contable de todo tipo de organizaciones.

4. Alcances profesionales

Sobre la base del perfil del graduado antes definido, se espera que el egresado con el título de Contador Público sea capaz de:

1. Diseñar, dirigir e implementar sistemas integrados de información de las organizaciones.
2. Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
3. Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, dictaminar en materia contable e impositiva.
4. Realizar los procesos de sindicatura en concursos y quiebras.
5. Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
6. Actuar como perito en su materia, administrador, interventor y liquidador

en el ámbito judicial, o árbitro en el ámbito extrajudicial.

7. Actuar como síndico de sociedades comerciales u otro tipo asociativo.
8. Participar en el diseño e implementación de sistemas de control de gestión y auditoría operativa.
9. Preparar, administrar, analizar y controlar presupuestos.
10. Diseñar, implementar y dirigir sistemas de costos.
11. Participar en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas.
12. Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.
13. Participar en la evaluación de proyectos y en los estudios de factibilidad financiera y económica en empresas públicas y privadas.
14. Participar en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
15. Participar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.
16. Realizar y suscribir las cuentas particionarias en los juicios sucesorios.
17. Utilizar técnicas de obtención y procesamiento de información primaria.

5. Requisitos de ingreso

La propuesta de formación de la FCE supone como requisito de ingreso, de acuerdo al Estatuto de la UNLP, acreditar el haber finalizado los estudios secundarios. Para los mayores de 25 años, no poseedores de estudios secundarios, se requiere cumplimentar lo pautado en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 255 de la UNLP, o aquella que la reemplace.

6. Fundamentación de la estructura curricular del Plan de Estudios de la carrera

El proceso de análisis y debate institucional seguido para la modificación de este Plan de Estudios, ha sido desarrollado teniendo en cuenta la necesidad de superación de una perspectiva generalizada que lo reduce a programa educativo que define y prescribe una lista de asignaturas y que es, al mismo tiempo, parámetro de confrontación de la práctica. La concepción a que se adscribe lo identifica con el conjunto complejo de experiencias por el que atraviesan los estudiantes, en un espacio institucional y en un proyecto de formación que se concretiza en las prácticas. Implica reconocer fundamentalmente que un plan de estudios en tanto propuesta curricular, es un proyecto político-cultural que enmarca los principios y propósitos educativos, en el marco de una comunidad educativa.

6.A. Perspectiva pedagógica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje

La Facultad de Ciencias Económicas asume el objetivo central de favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes desde una concepción de los procesos de enseñanza que se definen desde la relación docentes-estudiantes-conocimiento-realidad social.

La formación profesional en la FCE se plantea desde el principio de la Responsabilidad Social Universitaria la cual, desde el punto de vista académico, se materializa en una concepción pedagógica / didáctica que propicia la implementación de nuevos modelos y métodos que apoyen y complementen las prácticas más tradicionales de enseñanza para favorecer la apropiación de los contenidos, las competencias, las actitudes y las capacidades esperadas, de manera significativa y crítica. Por otra parte, este enfoque, debe acompañarse potenciando el uso de diferentes recursos didácticos, entendiendo su importancia como herramientas complementarias para el desarrollo y el

enriquecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. La elección de las técnicas y la organización de distintas estrategias debe realizarse considerando varios factores que inciden en la calidad de los aprendizajes: el área disciplinar, las características del grupo de alumnos y su número, y el tiempo asignado, entre los más importantes.

Para las instancias de construcción del conocimiento disciplinar se consideran valiosas las estrategias que apuntan al análisis, la comprensión, la interpretación y la generación de juicios propios. Algunas técnicas que favorecen el desarrollo de tales procesos son:

- la exposición dialogada,
- la presentación de interrogantes o problemas,
- el trabajo grupal,
- la indagación bibliográfica,
- la producción de mapas conceptuales y de trabajos específicos.

La enseñanza focalizada en las prácticas profesionales se entiende debe estimular la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la toma de decisiones con fundamentación. Técnicas adecuadas para este tipo de aprendizajes son, entre otras:

- la problematización,
- el estudio de casos,
- el análisis de incidentes críticos,
- los ejercicios de simulación.

A partir de comprender que el aprendizaje es un proceso activo, se asume que las estrategias de enseñanza se deben basar en propuestas que estimulen y promuevan el desarrollo de capacidades y aptitudes cuyos objetivos sean la producción de conocimientos, la incorporación de los problemas de la realidad al aula, el trabajo colaborativo y la relación integradora de la teoría y la práctica.

Desde estas definiciones es que el Plan de Estudios se organiza priorizando una articulación vertical y horizontal, que posibilite un recorrido que favorezca la

inclusión y la retención, una mayor gradualidad e integralidad de saberes y prácticas, así como la pluralidad de enfoques y concepciones.

Todas las asignaturas del Plan de Estudios se definen como semestrales, atendiendo a distintas cargas horarias en función de la especificidad de contenidos y prácticas.

6.B. La organización curricular del Plan de Estudios

El Plan de Estudios se organiza como una estructura articulada vertical y horizontalmente, compuesta por tres Ciclos y seis Áreas temáticas específicas, la cual configura la coordinación de los distintos objetivos y contenidos de las asignaturas. La duración total de la carrera será de cinco años. Las acciones de articulación en sentido vertical serán abordadas por el sistema de Ciclos. La articulación horizontal se llevará a cabo a través de las Áreas, donde los conocimientos se amplían y profundizan a través del desarrollo de los Ciclos.

6.B.I. La organización del Plan de Estudios en ciclos

Se entiende por ciclo de formación a una etapa con finalidad propia, sin que ello implique un cierre sobre sí misma. Por el contrario, la noción de ciclo como etapa sugiere un itinerario, una marcha y no un segmento estático. Cada ciclo representa un universo formativo que permite la organización de un conjunto de saberes y prácticas que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas al perfil del Contador Público. Cada ciclo se configura como un dispositivo, que articula un conjunto de asignaturas que organizan grados de complejidad del conocimiento, que se entienden a su vez como niveles de integración creciente.

Los ciclos se definen de manera articulada, complementaria y secuencial, y se diferencian por sus objetivos y niveles de complejidad. Cada uno de ellos integra la formación propedéutica, la formación básica y la formación profesional. Esto posibilita la orientación coherente del estudiante con el fin de

que, paulatinamente, aprenda a resolver las diversas y cada vez más complejas, situaciones a que lo enfrentará la profesión.

Los objetivos de la organización en ciclos son:

- Posibilitar la adquisición gradual de conocimientos y habilidades.
- Favorecer una articulación vertical y niveles de integración del proceso formativo del estudiante.
- Facilitar los procesos de aprendizaje en contextos de distinta complejidad.

Se definen tres Ciclos:

1. **Ciclo Propedéutico**
2. **Ciclo Básico**
3. **Ciclo Profesional**

1. Ciclo Propedéutico

Aborda la formación propedéutica, en tanto estudio de los fundamentos o prolegómenos de lo que luego se enseñará con mayor extensión y profundidad. Se desarrolla durante un semestre, y se replica en el otro semestre del año, atendiendo especialmente a los procesos de inclusión y retención, dado que configura el recorrido inaugural del estudiante en el Plan de Estudios. Este ciclo propedéutico focaliza la enseñanza preparatoria que incluye los conceptos introductorios para el estudio del campo de las Ciencias Económicas, así, permite presentar el campo de saberes y principales disciplinas de las mencionadas Ciencias Económicas dado que contiene las asignaturas iniciales de introducción a la economía, a la contabilidad y a la administración.

Los objetivos del Ciclo Propedéutico son:

- Proveer al estudiante de los saberes introductorios al campo de las Ciencias Económicas.
- Propiciar la aproximación a un panorama general de la profesión, sus alcances y su inserción social, de modo de promover un espacio de reflexión sobre la elección de la carrera.

- Propender a una adecuada articulación de la educación secundaria con la universitaria.

Corresponden a este ciclo, las asignaturas:

- Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina
- Contabilidad I (Bases y Fundamentos)
- Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)

2. Ciclo Básico

Este ciclo organiza las asignaturas de formación en saberes básicos e instrumentales, que proporcionan los fundamentos y prerrequisitos de la formación profesional y especializada. Abarca el segundo semestre del primer año y el segundo año de la carrera. De esta manera el ciclo aporta los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, que permiten establecer una base de saberes, prácticas y herramientas de las diferentes áreas disciplinarias y de las diferentes concepciones que las fundamentan.

Los objetivos del Ciclo Básico son:

- Suministrar los conocimientos y herramientas necesarias para el autoaprendizaje, la formación permanente y las bases del conocimiento disciplinario e interdisciplinario.
- Facilitar la apropiación de los conocimientos, actitudes, procedimientos e instrumentos para que el estudiante pueda analizar, entender y comprender los procesos contables.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de análisis, juicio crítico e independencia de criterio.
- Favorecer el desarrollo de una actitud ética y humanística para el ejercicio de la profesión.

Corresponden a este ciclo, las asignaturas:

1. Microeconomía I
2. Matemática I
3. Derecho Constitucional y Administrativo
4. Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico
5. Contabilidad II (Ajuste y Valuación)
6. Macroeconomía I
7. Historia Económica y Social I
8. Administración II (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional)
9. Derecho Privado
10. Matemática II
11. Finanzas Públicas

3. Ciclo Profesional

Este ciclo concentra la formación específica y aplicada acercando al estudiante a las diversas responsabilidades de la profesión desde una estructura y enfoque multidisciplinar atendiendo, desde el punto de vista de la enseñanza, un énfasis en la resolución de problemas a través de propuestas teórico - prácticas de objetos y temas. El ciclo abarca el tercer, cuarto y quinto año de la carrera. Incluye los contenidos conceptuales, actitudinales, procedimentales y el herramental necesario para el ejercicio profesional, como así también el conocimiento y análisis de la normativa vigente. El ciclo contiene un espacio de integración, Práctica Profesional Supervisada, donde se incorporan actividades integradoras de conocimientos adquiridos, relacionados con el ejercicio profesional.

Los objetivos del Ciclo Profesional son:

- Contribuir al desarrollo de la capacidad de análisis, juicio crítico e independencia de criterio a partir del conocimiento y la reflexión sobre los fundamentos teórico-científicos que sustentan la profesión.

- Promover la integración teoría / práctica de los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas necesarios para el desempeño profesional en las distintas áreas.
- Suministrar las herramientas necesarias para el autoaprendizaje, la formación permanente, la tarea interdisciplinaria y la adaptación y aplicación de los marcos teóricos a la realidad particular estudiada.
- Promover el desarrollo de una actitud ética en el ejercicio profesional.

Corresponden a este ciclo, las asignaturas:

1. Contabilidad III (Estados Contables)
2. Producción
3. Estadística Aplicada
4. Estructura Económica Societaria
5. Matemática para Decisiones Empresarias
6. Sistema de Información Contable de Apoyo a las Operaciones
7. Comercialización
8. Teoría y Técnica Impositiva I
9. Finanzas de Empresas
10. Contabilidad del Sector Público
11. Actuación Profesional Laboral y Previsional
12. Análisis e Interpretación de Estados Contables
13. Costos para la Gestión
14. Auditoría
15. Organización y Práctica Profesional
16. Actuación Profesional en la Justicia
17. Teoría y Técnica Impositiva II
18. Sistema de Información Contable para la Toma de Decisiones
19. Seminario
20. Práctica Profesional Supervisada

4. Correlatividad de ciclos

La secuencia entre los tres ciclos favorece un proceso gradual de formación profesional. El pasaje se ha programado en forma paulatina y con etapas de complejidad creciente.

Las asignaturas que se nuclean en el ciclo propedéutico, guardan entre sí una relación que las determinan como pre-requisitos para el cursado de las que se agrupan en los siguientes ciclos. Dicha condición se cumple con las cursadas efectivas de las asignaturas del ciclo.

Para cursar el tercer año de la carrera (inicio del Ciclo Profesional), el estudiante deberá tener aprobados todos los finales del Ciclo Propedéutico y los de las asignaturas del segundo semestre del primer año.

Para cursar el cuarto año de la carrera (Ciclo Profesional), el estudiante deberá tener aprobados todos los finales del segundo año de la carrera (Ciclos Propedéutico y Básico). Para cursar el quinto año de la carrera (Ciclo Profesional), el estudiante deberá tener aprobados todos los finales del tercer año de la carrera.

Cuadro de correlatividades entre ciclos

Ciclo	Años/Semestre	Correlatividad
Propedéutico	1º semestre 1º año	
Básico	2º semestre de 1º año	Cursadas del Propedéutico
	2º año	Cursadas del Propedéutico
Profesional	3º año	Finales del Ciclo Propedéutico y Finales de asignaturas del 2º semestre de 1º año
	4º año	Finales del 2º año
	5º año	Finales del 3º año

6.B.II. La organización del Plan de Estudios en áreas de formación

Desde la perspectiva de la estructuración de la propuesta formativa la articulación e integración vertical se vincula con los criterios de distribución y secuenciación de los contenidos de la formación, organizados en los tres ciclos desarrollados previamente.

Por su parte las Áreas de Formación remiten a una organización de los distintos campos de saberes y los contenidos curriculares mínimos. Ellas agrupan conocimientos, habilidades y destrezas heterogéneos así como de distinto grado de complejidad. Las áreas así entendidas articulan el Plan de Estudios horizontalmente, favoreciendo la integración y evitando la fragmentación del mismo en una multiplicidad de asignaturas aisladas sin concatenaciones entre sí. Su agrupamiento facilita la organización de un conjunto de contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes, siendo posible que algunas asignaturas integren más de un área.

1. Área de Contabilidad e Impuestos:

El objetivo es desarrollar un sólido conocimiento de los aspectos sustanciales de la disciplina contable con un sentido amplio e integrado. El área concentra saberes teóricos y prácticos estructurantes del campo, respecto de los sistemas de información organizacionales y en detalle y profundidad, el sistema de información contable.

Articula los procesos de organización y habilidades básicas, relacionados con los saberes disciplinares de la profesión. Promueve que el estudiante aprenda cómo integrar, en la toma de decisiones, los conocimientos teóricos aprendidos en otras áreas, las salidas del sistema de información contable y de otros sistemas que provean información relevante para tal fin. Favorece que el estudiante obtenga los conocimientos a fin de gestionar la relación entre la organización y los organismos administrativos, judiciales y de control en aspectos de su competencia profesional.

2. Área de Formación en Economía:

El objetivo es enseñar los instrumentos fundamentales necesarios para analizar los hechos e instituciones de la realidad económica. Organiza los conceptos y las herramientas de análisis de la micro y la macroeconomía y de la economía del sector público.

3. Área de Formación en Administración y Tecnologías de la Información:

El objetivo es introducir el estudio de la problemática organizacional y la evolución del pensamiento en la disciplina. Se estudian las funciones básicas de las organizaciones y los procesos que en ellas se llevan a cabo. Se desarrollan los conceptos necesarios para realizar el análisis financiero de una organización y la toma de decisiones de inversión.

4. Área Humanística:

El objetivo es introducir al estudiante en los conceptos básicos de la teoría y el método de las Ciencias Sociales, capacitando al futuro profesional para la interacción con el contexto en el que actuará, fomentando la interdisciplinariedad y el compromiso experto.

5. Área de Formación Matemática:

El objetivo es introducir al estudiante en el conocimiento de los números reales y los temas fundamentales del análisis matemático. Se desarrolla el cálculo vectorial y matricial, con aplicaciones a los sistemas de ecuaciones lineales. Se abordan las nociones básicas de las teorías de Probabilidades y Estadística, de la Matemática Financiera y del Cálculo Actuarial.

6. Área de Formación Jurídica:

El objetivo es formar profesionales responsables con un profundo y acabado conocimiento de las instituciones de derecho público y de derecho privado existentes, sumado al aprendizaje la metodología necesaria para poder incorporar las sucesivas modificaciones y la aplicación práctica de tales saberes.

ASIGNATURAS	ÁREAS					
	Contabilidad e Impuestos	Economía	Administración	Humanística	Matemática	Jurídica
Contabilidad I (Bases y Fundamentos)	128					
Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina		64				
Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)			128			
Microeconomía I		96				
Matemática I					96	
Derecho Constitucional y Administrativo						64
Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico				64		
Contabilidad II (Ajuste y valuación)	96					
Macroeconomía I		96				
Historia Económica y Social I				48		
Administración II (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional)			96			
Derecho Privado						64
Matemática II					96	
Finanzas Públicas		64				
Contabilidad III (Estados Contables)	96					
Producción	48		48			
Estadística Aplicada					96	
Estructura Económica Societaria	32					32
Matemática para Decisiones Empresarias					96	
Sistema de Información Contable de Apoyo a las Operaciones	60		36			
Comercialización			96			
Teoría y Técnica Impositiva I	54					42
Finanzas de Empresas	24		48		24	
Contabilidad del Sector Público	60					36
Actuación Profesional Laboral y Previsional	30					66
Análisis e Interpretación de Estados Contables	96					
Costos para la Gestión	96					
Auditoría	128					
Organización y Práctica Profesional	64					
Actuación Profesional en la Justicia	48					48
Teoría y Técnica Impositiva II	54					42
Sistema de Información Contable para la Toma de Decisiones	96					
Total	1.210	320	452	112	408	394

6.C. Las modalidades de estructuración de las experiencias de enseñanza y aprendizaje en el Plan de Estudios

El Plan de Estudios ofrece modalidades de estructuración de los espacios curriculares de manera tal que el estudiante tenga la posibilidad de participar de diferentes formas de organización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, atendiendo al tipo de conocimiento abordado por cada una de las asignaturas. Se reconocen las siguientes modalidades de asignaturas:

a) Modalidad Teórica/Práctica: aquellos espacios curriculares cuyos objetos de conocimiento y formación poseen un carácter conceptual y un orden práctico experimental central, poniendo el acento en la comprensión de los temas, problemas, fenómenos, acontecimientos, mediante la apropiación crítica de las categorías de las disciplinas específicas. La articulación teoría-práctica está dada aquí, en que las categorías conceptuales se articulan siempre en torno de problemas reales y concretos de abordaje y resolución desde una práctica experimental.

b) Modalidad Teórica: aquellos espacios curriculares cuyos objetos de conocimiento y formación poseen un carácter conceptual central, mediante la apropiación crítica de las categorías de las disciplinas específicas, que involucra actividades cognitivas de producción y resignificación comprensiva de saberes conceptuales del campo disciplinar.

Las modalidades de enseñanza y aprendizaje respecto de la formación práctica constituyen un eje que atraviesa troncalmente la propuesta de formación que articula el Plan de Estudios promoviendo un proceso de construcción de conocimiento profesional en los estudiantes que favorezca la gradual complejidad, integralidad y profundidad de las herramientas de comprensión e intervención.

En forma coherente, la estructura curricular del Plan de Estudios y las experiencias de aprendizaje que promueve parten de principios pedagógicos que conciben la integración de la teoría y la práctica como dimensión central de los procesos de formación profesional en la universidad.

Al mismo tiempo, la inclusión gradual de los estudiantes en experiencias que los enfrenten a resolver problemas profesionales de diversa complejidad, contribuye, a superar la fragmentación de las disciplinas que promueven aprendizajes atomizados y basados en el dominio memorístico de datos. Las experiencias de aprendizaje integradas y centradas en la resolución de problemas de complejidad creciente constituyen una estrategia central en los procesos de formación del Contador Público.

Intensidad de la Formación Práctica

Es el grado de desarrollo de las actividades denominadas prácticas, necesarias para el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para la práctica profesional, de acuerdo a los contenidos mínimos, a la carga horaria total, a los objetivos y a los alcances de la carrera.

Es el tipo de formación que favorece, en el futuro profesional, el desarrollo de actitudes, capacidades y valores para la ejecución de cursos de acción como integrante de un sistema económico, financiero, administrativo y contable. Esta formación contribuye a una mayor comprensión de los conocimientos teóricos. Requiere la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento, y la toma de decisiones, así como la articulación con la teoría y la complementariedad con una actitud crítica y comprometida para permitir el desempeño idóneo del Contador Público.

El Contador Público a lo largo de su carrera, incorpora saberes teóricos y prácticos, y a su vez, prácticas de intervención en el medio cuyas finalidades definen en gran parte el perfil profesional del graduado. Por ello, el Plan de Estudios define modalidades de formación teórico-práctica que colaboran en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa.

De esta manera, la teoría y la práctica se muestran como ámbitos mutuamente constitutivos que definen una dinámica específica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por ende, los criterios de intensidad de la formación práctica, para evitar interpretaciones fragmentarias o reduccionistas de la práctica, consideran centrales las siguientes definiciones:

a. Gradualidad y complejidad:

Este criterio responde al supuesto de que el aprendizaje constituye un proceso de reestructuraciones continuas, que posibilita de manera progresiva alcanzar niveles cada vez más complejos de comprensión e interpretación de la realidad. En ese sentido, desde el inicio de la carrera los aportes que las distintas áreas curriculares realizan a la formación integral, van relacionando los aspectos teóricos con los prácticos, ya sea que estén vinculados o no con la práctica profesional.

b. Integración de teoría y práctica:

El proceso de formación de competencias profesionales que posibilitan la intervención en la problemática específica de la realidad socioeconómica requiere de modalidades curriculares de articulación teórico-práctica. Éstas se recuperan desde el aporte de diversas disciplinas. El trabajo de análisis y reelaboración conceptual se define como central para su transferencia al campo profesional, posibilitando, de esta manera, una comprensión integral del rol del Contador Público.

c. Resolución de situaciones problemáticas:

El proceso de apropiación del conocimiento requiere del desarrollo de la capacidad de solución de situaciones problemáticas ya que, de esta manera, se tiende al logro de dos importantes objetivos:

- Por un lado, comprometer activamente a los estudiantes como actores involucrados y corresponsables en la solución de las mismas.
- Por otro, generar un ambiente de aprendizaje en el que los docentes promueven y privilegian la indagación abierta, más allá de los contenidos desarrollados en cada espacio curricular.

La formación práctica de la carrera de Contador Público desde esta perspectiva, permite la resignificación de los contenidos teóricos y su aplicación a la futura actividad profesional.

La intensidad de la formación práctica en la carrera de Contador Público se define en dos instancias complementarias:

- La primera de ellas referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas, orientada a que el alumno adquiera habilidades y destrezas para la práctica profesional.
- La segunda es el espacio final de integración, denominado Práctica Profesional Supervisada (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional.

El espacio de la PPS se define curricularmente dentro del Ciclo Profesional, contempla un total de 100 horas y se puede realizar teniendo un mínimo de 22 asignaturas aprobadas del Plan de Estudios.

La PPS es:

1. Planificada y realizada en forma congruente y en función del perfil del Contador Público.
2. Ejecutada y realizada mediante una supervisión organizada.
3. Sistemáticamente evaluada por los docentes.
4. De aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la carrera.

Las definiciones pedagógicas, administrativas, operativas de implementación y regulación de la PPS se regirán por el Reglamento de Práctica Profesional Supervisada aprobado por el Consejo Directivo.

6.D. Actividades curriculares optativas y/o electivas

El Plan de Estudios incluye un seminario que se puede realizar teniendo un mínimo de 22 de las asignaturas de dicho Plan aprobadas. El contenido de este espacio curricular no se encuentra definido en el Plan de Estudios, dado que consiste en una oferta de seminarios de temática variada, que será periódicamente propuesta por el Departamento de Contabilidad y aprobado por el Consejo Directivo como oferta académica. Asimismo podrán acreditarse cursos y/o seminarios a realizarse en otras unidades académicas de la UNLP, en otras universidades públicas nacionales y/o en universidades extranjeras que deriven de intercambios estudiantiles en el exterior, previa presentación por parte del alumno de solicitud fundada en el Departamento de Contabilidad y aprobación del Consejo Directivo de la FCE UNLP. El objetivo del seminario es otorgar flexibilidad a la carrera, permitiendo la enseñanza de un mayor número de tópicos y enfoques de análisis, la profundización de temas y un sentido de transversalidad de las distintas áreas de formación.

7. Tabla de espacios curriculares

CARRERA: Contador Público TÍTULO: Contador/a Público/a						Plan VII	
Año	Nombre de la Asignatura	Régimen de Cursada	Semestre	Carácter	Horas Sem	Modalidad	Carga Horaria Total
1º	Contabilidad I (Bases y Fundamentos)	Semestral	1º	Obligatoria	8	T/P	128
1º	Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina	Semestral	1º	Obligatoria	4	T	64
1º	Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)	Semestral	1º	Obligatoria	8	T/P	128
1º	Microeconomía I	Semestral	2º	Obligatoria	6	T/P	96
1º	Matemática I	Semestral	2º	Obligatoria	6	T/P	96
1º	Derecho Constitucional y Administrativo	Semestral	2º	Obligatoria	4	T	64
1º	Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico	Semestral	2º	Obligatoria	4	T	64
2º	Contabilidad II (Ajuste y Valuación)	Semestral	1º	Obligatoria	6	T/P	96
2º	Macroeconomía I	Semestral	1º	Obligatoria	6	T/P	96
2º	Historia Económica y Social I	Semestral	1º	Obligatoria	3	T	48
2º	Administración II (Técnicas	Semestral	2º	Obligatoria	6	T/P	96

	Administrativas y Gestión Organizacional)						
2°	Derecho Privado	Semestral	2°	Obligatoria	4	T	64
2°	Matemática II	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
2°	Finanzas Públicas	Semestral	2°	Obligatoria	4	T	64
3°	Contabilidad III (Estados Contables)	Semestral	1°	Obligatoria	6	T/P	96
3°	Producción	Semestral	1°	Obligatoria	6	T/P	96
3°	Estadística Aplicada	Semestral	1°	Obligatoria	6	T/P	96
3°	Estructura Económica Societaria	Semestral	2°	Obligatoria	4	T/P	64
3°	Matemática para Decisiones Empresarias	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
3°	Sistema de Información Contable de Apoyo a las Operaciones	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
3°	Comercialización	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
4°	Teoría y Técnica Impositiva I	Semestral	1°	Obligatoria	6	T/P	96
4°	Finanzas de Empresas	Semestral	1°	Obligatoria	6	T/P	96
4°	Contabilidad del Sector Público	Semestral	1°	Obligatoria	6	T/P	96
4°	Actuación Profesional Laboral y Previsional	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
4°	Análisis e Interpretación de Estados Contables	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
4°	Costos para la Gestión	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
5°	Auditoría	Semestral	1°	Obligatoria	8	T/P	128
5°	Organización y Práctica Profesional	Semestral	1°	Obligatoria	4	T/P	64
5°	Actuación Profesional en la Justicia	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
5°	Teoría y Técnica Impositiva II	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
5°	Sistema de Información Contable para la Toma de Decisiones	Semestral	2°	Obligatoria	6	T/P	96
	Seminario *	Semestral		Obligatorio - electivo	3	T/P	48
	Práctica Profesional Supervisada PPS **			Obligatoria	100		

* Seminario Obligatorio a partir de 22 materias aprobadas.

**PPS total de 100 horas a partir de 22 materias aprobadas.

Asignaturas por ciclos y carga horaria Teórica y Práctica

CICLOS	CURSOS	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Total
CICLO PROPEDEÚTICO	Contabilidad I (Bases y Fundamentos)	64	64	128
	Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina	64		64
	Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)	64	64	128
				320
CICLO BÁSICO	Microeconomía I	48	48	96
	Matemática I	48	48	96
	Derecho Constitucional y Administrativo	64		64

	Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico	64		64
	Contabilidad II (Ajuste y Valuación)	48	48	96
	Macroeconomía I	48	48	96
	Historia Económica y Social I	48		48
	Administración II (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional)	48	48	96
	Derecho Privado	64		64
	Matemática II	48	48	96
	Finanzas Públicas	64		64
				880
CICLO PROFESIONAL	Contabilidad III (Estados Contables)	48	48	96
	Producción	48	48	96
	Estadística Aplicada	48	48	96
	Estructura Económica Societaria	32	32	64
	Matemática para Decisiones Empresarias	48	48	96
	Sistema de Información Contable de Apoyo a las Operaciones	48	48	96
	Comercialización	48	48	96
	Teoría y Técnica Impositiva I	48	48	96
	Finanzas de Empresas	48	48	96
	Contabilidad del Sector Público	48	48	96
	Actuación Profesional Laboral y Previsional	48	48	96
	Análisis e Interpretación de Estados Contables	48	48	96
	Costos para la Gestión	48	48	96
	Auditoría	64	64	128
	Organización y Práctica Profesional	32	32	64
	Actuación Profesional en la Justicia	48	48	96
	Teoría y Técnica Impositiva II	48	48	96
	Sistema de Información Contable para la Toma de Decisiones	48	48	96
	Seminario	24	24	48
Práctica Profesional Supervisada (PPS)		100	100	
				1844
	TOTALES	1656	1388	3044

Correlatividades

Estructura de correlatividades de asignaturas que se complementa con las correlatividades de los Ciclos.

Código	Asignatura	Correlativa
7.1.1	Contabilidad I (Bases y Fundamentos)	
7.1.2	Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina	
7.1.3	Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)	

7.1.4	Microeconomía I	7.1.2
7.1.5	Matemática I	7.1.2
7.1.6	Derecho Constitucional y Administrativo	7.1.2 – 7.1.1
7.1.7	Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico	7.1.2 – 7.1.3
7.2.1	Contabilidad II (Ajuste y Valuación)	7.1.1
7.2.2	Macroeconomía I	7.1.2
7.2.3	Historia Económica y Social I	7.1.2
7.2.4	Administración II (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional)	7.1.3
7.2.5	Derecho Privado	7.1.6
7.2.6	Matemática II	7.1.5
7.2.7	Finanzas Públicas	7.1.4
7.3.1	Contabilidad III (Estados Contables)	7.2.1
7.3.2	Producción	7.2.1
7.3.3	Estadística Aplicada	7.2.6
7.3.4	Estructura Económica Societaria	7.2.5
7.3.5	Matemática para Decisiones Empresarias	7.2.6
7.3.6	Sistema de Información Contable de Apoyo a las Operaciones	7.3.1
7.3.7	Comercialización	7.2.4
7.4.1	Teoría y Técnica Impositiva I	7.3.1 - 7.3.4
7.4.2	Finanzas de Empresas	7.3.3
7.4.3	Contabilidad del Sector Público	7.3.1
7.4.4	Actuación Profesional Laboral y Previsional	7.3.6
7.4.5	Análisis e Interpretación de Estados Contables	7.3.1 - 7.3.5
7.4.6	Costos para la Gestión	7.3.2 - 7.3.6
7.5.1	Auditoría	7.4.3 - 7.4.5
7.5.2	Organización y Práctica Profesional	7.4.1
7.5.3	Actuación Profesional en la Justicia	7.4.4 - 7.5.1
7.5.4	Teoría y Técnica Impositiva II	7.4.1
7.5.5	Sistema de Información Contable para la Toma de Decisiones	7.4.2 - 7.4.6
	Seminario	22 asignaturas del Plan de Estudios aprobadas
	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	

8. Síntesis de la estructura curricular

Carrera: Contador Público Título: Contador Público	Cantidad	Horas
Asignaturas Obligatorias	32	2.896 horas
Seminario	1	48 horas
Práctica Profesional Supervisada	1	100 horas
TOTAL		3.044 horas

El Plan de Estudios tiene una carga horaria de **3.044 horas**. Estas se distribuyen en **1.656 horas** de formación teórica y **1.388 horas** de formación práctica. Esta carga horaria se compone de 32 asignaturas obligatorias, **2.896 horas**, un Seminario de **48 horas** y la Práctica Profesional Supervisada de **100 horas**.

9. Estrategias de acreditación y promoción

Las estrategias de evaluación que se implementan en las asignaturas guardan una relación directa con los campos de conocimiento que son objeto de enseñanza y con los objetivos generales y/o específicos que en ellos se promueven. Las mismas consideran el carácter comprensivo y la función de retroalimentación que la evaluación debe aportar al proceso de enseñanza. Las diversas estrategias de evaluación utilizadas en las asignaturas, siguen el criterio de gradualidad en la complejidad de los aprendizajes definidos desde los ciclos y las áreas del Plan de Estudios. Las estrategias de acreditación, son el resultado de evaluaciones parciales e integradoras. Los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas son evaluados periódicamente durante el ciclo lectivo, a través de evaluaciones parciales obligatorias. Al final de los cursos se administra una evaluación integral o global que reúne los principales aprendizajes de la asignatura y que determinará la promoción o no del estudiante. Los aspectos reglamentarios y específicos de los procesos de acreditación y promoción son establecidos en el Reglamento de Enseñanza o aquel que lo reemplace a disposición del Consejo Directivo.

10. Tabla de equivalencias entre Planes

PLAN VI	PLAN VII
Contabilidad Superior I	Contabilidad I (Bases y Fundamentos)
Introducción a la Economía y Estructura Económica	Introducción a la Economía y Estructura Económica

Argentina	Argentina
Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)	Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)
Matemática I (Análisis)	Matemática I
Derecho I (Constitucional y Administrativo)	Derecho Constitucional y Administrativo
Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico	Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico
Microeconomía I	Microeconomía I
Contabilidad Superior II (Ajuste y Valuación)	Contabilidad II (Ajuste y Valuación)
Macroeconomía I	Macroeconomía I
Administración II (Técnicas administrativas y gestión organizacional)	Administración II (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional)
Matemática II (Álgebra)	Matemática II
Finanzas Públicas I (General)	Finanzas Públicas
Historia Económica y Social Argentina y Latinoamericana	Historia Económica y Social I
Contabilidad III (Estados Contables)	Contabilidad III (Estados Contables)
Administración III (Comercialización)	Comercialización
Finanzas Públicas II (Argentina)	Seminario
Contabilidad IV (Hacienda Pública)	Contabilidad del Sector Público
Matemática para Decisiones Empresarias	Matemática para Decisiones Empresarias
Derecho II (Privado)	Derecho Privado
Contabilidad V (Sistemas de Información Económica y Contable)	Sistema de Información Contable de Apoyo a las Operaciones
Contabilidad VI (Costos para la Gestión)	Costos para la Gestión
Administración IV (Producción)	Producción
Contabilidad VII (Análisis de los Estados Contables)	Análisis e Interpretación de Estados Contables
Estadística para los Negocios	Estadística Aplicada
Estructura Económica Societaria	Estructura Económica Societaria
Actuación Laboral	Actuación Profesional Laboral y Previsional
Análisis de Coyuntura y Previsión Económica	Seminario
Contabilidad VIII (Auditoría)	Auditoría
Contabilidad IX (Contabilidad para la Toma de Decisiones)	Sistema de Información Contable para la Toma de Decisiones
Técnica y Legislación Tributaria	Teoría y Técnica Impositiva I y Teoría y Técnica Impositiva II
Finanzas de Empresas	Finanzas de Empresas
Actuación Judicial	Actuación Profesional en la Justicia
Organización Profesional	Organización y Práctica Profesional
	Práctica Profesional Supervisada

11. Estrategias de seguimiento y evaluación permanente del desarrollo de la propuesta

Las estrategias de seguimiento y evaluación permanente del Plan de Estudios se articulan en torno de las siguientes instancias institucionales:

1. Los Departamentos, en los que los Profesores Titulares de todas las asignaturas definen los programas de cada uno de los cursos y los actualizan en función de las evaluaciones permanentes de la puesta en práctica de los mismos, atendiendo a los contenidos mínimos definidos en el Plan. Esta estrategia permite una revisión periódica de los contenidos y bibliografía abordados en los distintos espacios curriculares.
2. La Secretaría Asuntos Académicos: que articula las distintas políticas académicas de los Departamentos y de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico respecto del área académica de grado.
3. El Consejo Directivo: a través del asesoramiento de la Comisión de Enseñanza y la de Plan de Estudios, las cuales se hallan implicadas en las instancias de seguimiento del desarrollo curricular.

Al mismo tiempo, la FCE cuenta con programas institucionales de seguimiento y evaluación permanentes que favorecen la producción de información sobre los procesos y resultados de formación.

12. Objetivos de formación y contenidos de cada espacio curricular

Ciclo: PROPEDEÚTICO	PRIMER AÑO
Asignatura:	Contabilidad I (Bases y Fundamentos)
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	8 horas
Carga Horaria Total:	128 horas
Contenidos Mínimos:	Conceptualización de la Contabilidad: su ubicación e inserción en el campo del conocimiento. Desarrollo histórico de la disciplina contable y sus paradigmas. El Sistema de Información Contable. Sus fundamentos, objetivos, componentes y características. Tipos de información contable: patrimonial, económica, financiera,

	<p>de gestión y socio ambiental.</p> <p>El ente, la información contable y sus destinatarios. El ente y sus recursos. El Patrimonio y sus variaciones.</p> <p>El proceso contable. Subprocesos y etapas. Fuentes de registración: la documentación contable.</p> <p>Registración contable: Cuentas, Plan de Cuentas, Libros y registros contables. Sistemas y medios de procesamiento de datos.</p> <p>Culminación del proceso contable. El Control de la registración. Informes contables.</p>
--	---

Ciclo: PROPEDEÚTICO	PRIMER AÑO
Asignatura:	Introducción a la Economía y Estructura Económica Argentina
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	4 horas
Carga Horaria Total:	64 horas
Contenidos Mínimos:	<p>La economía como ciencia social. El problema económico. Objetivos y restricciones de los agentes económicos. Herramientas del análisis económico: teoría y evidencia empírica.</p> <p>Aspectos microeconómicos. La oferta, la demanda y los mercados de bienes y factores. Tipología de los mercados.</p> <p>Aspectos macroeconómicos. Las cuentas nacionales. Aplicaciones al caso argentino.</p> <p>Análisis de los sectores económicos: público, monetario y externo. Impuestos, gastos y resultado del sector público. El rol del banco central y los bancos comerciales. Vinculaciones de la economía con el resto del mundo. El balance de pagos.</p> <p>El rol del Estado en la economía. Eficiencia y equidad. La distribución del ingreso.</p> <p>Crecimiento y desarrollo. Subdesarrollo. Etapas del desarrollo económico en Argentina.</p> <p>Principales características económicas, sociales y regionales de la economía argentina. Heterogeneidad estructural.</p> <p>Sistemas y estructuras económicas. Economías de mercado, planificadas y mixtas. Principales corrientes del pensamiento económico. Visión histórica.</p>

Ciclo: PROPEDEÚTICO	PRIMER AÑO
Asignatura:	Administración I (Introducción a la Administración y al Estudio de las Organizaciones)

Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	8 horas
Carga Horaria Total:	128 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Las ciencias de la Administración.</p> <p>Las organizaciones como objeto de estudio de la Administración y como ámbito de aplicación del conocimiento administrativo.</p> <p>Orígenes y evolución de la disciplina. Aportes fundacionales.</p> <p>El ciclo o el proceso administrativo. Los sistemas de información.</p> <p>Las actividades que se desarrollan en las organizaciones. Tipos de organizaciones.</p> <p>El ejercicio profesional: competencias, saberes, valores. Marco normativo</p>

Ciclo: BÁSICO	PRIMER AÑO
Asignatura:	Microeconomía I
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Aspectos metodológicos. Caracterización de las fuerzas de mercado, demanda y oferta. Concepto e interpretación del equilibrio, distintos modelos.</p> <p>Introducción a la teoría de la demanda. Restricción presupuestaria. Canastas de consumo. Preferencias de los consumidores. Demanda individual. Cambios en precios e ingreso. Demanda agregada. Elasticidad de la demanda.</p> <p>Introducción a la teoría de la producción. Representación gráfica de la tecnología. Curvas de costos. Corto y largo plazo. Oferta de la empresa. Oferta de la industria.</p> <p>Estructura del mercado. Formación del precio de los bienes. Industrias competitivas e industrias con poder de mercado.</p> <p>Comportamiento estratégico.</p> <p>Economía de la información e incentivos.</p> <p>Mercado de factores. Oferta y demanda de trabajo. Formación del precio de los factores.</p> <p>Equilibrio general de la economía. Eficiencia y equidad.</p>

Ciclo: BÁSICO	PRIMER AÑO
Asignatura:	Matemática I
Régimen de cursada:	Semestral

Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total::	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Funciones. Gráficos. Paridad e imparidad. Álgebra de funciones. Composición. Inyectividad, suryectividad, biyectividad. Inversa de una función.</p> <p>Límites finitos. Límites infinitos. Límites en el infinito. Asíntotas.</p> <p>Derivadas. Tasa de cambio. Recta tangente y recta normal. Aplicaciones a las Ciencias Económicas. Reglas de derivación.</p> <p>Diferenciales. Elasticidad de una función. Aplicaciones económicas.</p> <p>Estudio de funciones. Polinomio de Taylor de una función.</p> <p>Primitivas. Métodos de integración. Integrales definidas. Propiedades. Aplicaciones económicas y geométricas del concepto de integral. Integrales impropias.</p> <p>Funciones de dos variables. Nociones de gráficos en el espacio. Derivadas parciales. Extremos libres y restringidos.</p> <p>Ecuaciones diferenciales sencillas. Aplicaciones a las Ciencias Económicas.</p>

Ciclo: BÁSICO	PRIMER AÑO
Asignatura	Derecho Constitucional y Administrativo
Régimen de cursada	Semestral
Carga Horaria Semanal	4 horas
Carga Horaria Total	64 horas
Contenidos Mínimos:	<p>El Derecho. Normas Jurídicas. Relación del Derecho con las Ciencias Económicas. Fuentes del Derecho. El ordenamiento jurídico. Supremacía constitucional. Control de Constitucionalidad.</p> <p>El Estado. Elementos del Estado. Intervención del Estado en materia económica-social. El Estado federal argentino. Sujetos de derecho. Persona física y jurídica. Derechos y libertades de contenido económico-social.</p> <p>Función legislativa. Facultades económicas, financieras e impositivas del Congreso.</p> <p>Función administrativa. Administración Pública. Procedimiento administrativo.</p> <p>Función jurisdiccional. Proceso judicial. Justicia Federal y Ordinaria.</p> <p>Recursos del Estado. Régimen económico-financiero-tributario. Administración financiera del Estado.</p>

Ciclo: BÁSICO	PRIMER AÑO
Asignatura	Introducción a las Ciencias Sociales y al Conocimiento Científico
Régimen de cursada	Semestral
Carga Horaria Semanal	4 horas
Carga Horaria Total	64 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Las ciencias sociales. Concepto de ciencia social. Teorías sociales clásicas.</p> <p>La sociología. La sociedad como entramado social y lo social como interacción.</p> <p>Ejes problemáticos de la sociología contemporánea: globalización, exclusión social, trabajo, pobreza, discriminación, protección social.</p> <p>El conocimiento científico y los debates metodológicos contemporáneos.</p> <p>El rol de la teoría en la investigación social. El diseño de investigación. Escritura y comunicación académica.</p>

Ciclo: BÁSICO	SEGUNDO AÑO
Asignatura:	Contabilidad II (Ajuste y Valuación)
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Los modelos contables. Estructura. Alternativas. Componentes. Elaboración, aprobación y aplicación de normas contables.</p> <p>Apropiación de ingresos y costos.</p> <p>La inflación y su incidencia sobre la información contable. Efectos y distorsiones que genera. Soluciones parciales e integrales.</p> <p>Cuestiones generales y especiales de valuación. Su reflejo en los informes contables. Su incidencia en la medición del Patrimonio y los Resultados.</p>

Ciclo: BÁSICO	SEGUNDO AÑO
Asignatura:	Macroeconomía I
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Revisión de conceptos básicos para el análisis macroeconómico: cuentas nacionales, balance de pagos, restricciones presupuestarias y relaciones reales y financieras entre sectores (familias, empresas, gobierno,</p>

	<p>resto del mundo).</p> <p>Cantidades (oferta y demanda de bienes y servicios, empleo) y precios macroeconómicos (tasa de interés, tipo de cambio, salarios, nivel de precios).</p> <p>Estructura general de los modelos macroeconómicos. Principales variables de interés. Mercados de bienes, dinero y trabajo. Distinción de efectos nominales y reales en el corto y en el largo plazo.</p> <p>Modelos de economía cerrada y abierta.</p> <p>Política fiscal, monetaria y cambiaria.</p> <p>Utilidad y limitaciones de los modelos macroeconómicos.</p> <p>Trade-offs macroeconómicos: desempleo e inflación, equilibrio interno y externo. Principales resultados y evidencia empírica.</p>
--	---

Área/ Ciclo: BÁSICO	SEGUNDO AÑO
Asignatura:	Historia Económica y Social I
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	3 horas
Carga Horaria Total:	48 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Las etapas del desarrollo económico y social en Argentina. El contexto latinoamericano e internacional. Condicionantes económicos e institucionales de origen interno y externo. Evolución histórica de la estructura económica y social y del rol del Estado.</p> <p>El proceso de construcción del Estado y las luchas por la organización nacional.</p> <p>El modelo agroexportador. Los comienzos de la industria. Condiciones sociales y surgimiento del movimiento obrero. Efectos de la Primera Guerra Mundial. La crisis de 1929. Impacto sobre la economía local y el comercio internacional. El contexto latinoamericano.</p> <p>Proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Efectos de la Segunda Guerra Mundial. Población, desocupación y migraciones internas. El rol del Estado: regulaciones, política social y mercado interno. Inversión extranjera. Sustitución de importaciones. Rol del Estado. La situación regional.</p> <p>Liberalización comercial y financiera. Causas y resultados. Contexto político y social. Crisis de la deuda externa.</p> <p>Desarrollos económicos, políticos y sociales en las últimas décadas.</p>

Ciclo: BÁSICO	SEGUNDO AÑO
Asignatura:	Administración II (Técnicas Administrativas y Gestión Organizacional)
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Gestión y estrategia. Contexto, visión, misión y objetivos.</p> <p>Diseño organizacional: la visión tradicional, la visión contingencial, la visión de los procesos. Tipos de estructuras. Parámetros de diseño. Técnicas y herramientas. Representaciones gráficas. Manuales de organización.</p> <p>La organización en funcionamiento: flujos de comunicación y coordinación en la organización.</p> <p>El poder en la dinámica de las organizaciones.</p> <p>La innovación y creatividad.</p> <p>La gerencia. Competencias básicas. La toma de decisiones.</p> <p>Respuesta de la gerencia a las demandas sociales.</p> <p>Responsabilidad social organizacional y ética.</p>

Ciclo: BÁSICO	SEGUNDO AÑO
Asignatura:	Derecho Privado
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	4 horas
Carga Horaria Total:	64 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Nociones y fundamentos del Derecho privado.</p> <p>Sujeto de derecho: Persona humana y jurídica. El patrimonio comercial. Garantía común de los acreedores. El empresario y la empresa. Principios generales de Derecho de familia y sucesorio. El empresario individual. La empresa familiar. Formas asociativas personificantes. Obligaciones. Fuentes, efectos y extinción. Contratos comerciales, garantía, seguros, representación, transporte. Nuevos contratos empresarios: Agencia, concesión, distribución, franquicia, fideicomiso y financieros. Transferencia de fondo de comercio.</p> <p>El Crédito. Concepto económico y jurídico. Las operaciones financieras como operaciones de crédito. Operaciones bancarias, bursátiles. Papeles de comercio. Cuenta corriente mercantil y bancaria. Crisis del crédito.</p> <p>Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas. Prescripción.</p>

Ciclo: BÁSICO	SEGUNDO AÑO
Asignatura:	Matemática II
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Conjuntos. Relaciones. Relaciones de equivalencia y relaciones de orden. Funciones.</p> <p>Análisis combinatorio. Variaciones, permutaciones y combinaciones.</p> <p>Números complejos. Forma de par ordenado y forma binómica. Formas polar y trigonométrica. Potenciación. Fórmula de De Moivre. Raíces de números complejos.</p> <p>Geometría analítica en el plano. Recta. Circunferencia, parábola, elipse e hipérbola. Aplicaciones a la Economía: funciones cuadráticas de oferta y demanda; equilibrio de mercado.</p> <p>Matrices y determinantes. Operaciones con matrices. Método de Gauss-Jordan. Rango de una matriz. Matriz inversa. Determinantes: propiedades. Las matrices en la economía: matrices insumo – producto.</p> <p>Sistemas de ecuaciones lineales. Sistemas de ecuaciones lineales homogéneos y no homogéneos. Sistemas compatibles: determinados e indeterminados. Sistemas incompatibles. El Teorema de Rouché-Frobenius. Regla de Cramer. Modelo de Leontieff.</p> <p>Espacios vectoriales. Independencia lineal de vectores. Base y dimensión de un espacio vectorial. Coordenadas de un vector en una base.</p> <p>Transformaciones lineales. Operaciones entre transformaciones lineales. Matriz asociada a una transformación lineal. Autovalores y autovectores de una transformación lineal y de una matriz.</p> <p>Aplicaciones a las Ciencias Económicas.</p>

Ciclo: BÁSICO	SEGUNDO AÑO
Asignatura:	Finanzas Públicas
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	4 horas
Carga Horaria Total:	64 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Concepto, objetivos e instrumentos de las finanzas públicas. El rol del Estado en la economía.</p> <p>El sector público: marco institucional. El presupuesto público: gastos y recursos.</p>

	<p>Gasto público y recursos públicos en Argentina y en el mundo. Medición y contabilidad de ingresos, gastos y déficit del sector público.</p> <p>Modelos de decisión social: democracias directas y representativas.</p> <p>La rama asignación de recursos; bienes públicos, externalidades, información. La rama estabilización y pleno empleo; roles de la política fiscal y la política monetaria. La rama redistribución del ingreso; mediciones y criterios de justicia distributiva.</p> <p>Los recursos públicos. El sistema tributario. Tipos y efectos económicos de los impuestos, eficiencia y equidad. Problemas de administración tributaria. La deuda pública y sus efectos económicos.</p> <p>Federalismo Fiscal. Criterios de asignación de potestades de gasto y recursos entre niveles de gobierno. Transferencias entre niveles de gobierno. El caso argentino. Comparación internacional.</p>
--	--

Ciclo: PROFESIONAL	TERCER AÑO
Asignatura:	Contabilidad III (Estados Contables)
Régimen de cursada:	semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Preparación, confección y criterios para el ordenamiento de las partidas y exposición de los estados contables, informes, cuadros, anexos y notas.</p> <p>Normas contables: concepto, formación, obligatoriedad.</p> <p>Marco conceptual normativo. Normas contables referidas a la exposición de los estados contables.</p> <p>Normas contables generales y particulares para distintos tipos de entes. Normas contables argentinas y normas contables internacionales.</p> <p>Estados contables básicos, obligatorios, comparativos, consolidados, en distintas unidades de medida; de constitución, fusión, escisión y liquidación. Estados contables proyectados.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	TERCER AÑO
Asignatura:	Producción
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	Análisis de los procesos de producción. Planificación y

	<p>control de la producción. Etapas de localización y layout.</p> <p>Los niveles de capacidad de producción. Capacidad ociosa. Tipos y modelos de producción. Los procesos de producción y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>Calidad: gestión y control.</p> <p>Los factores de producción. Análisis del comportamiento de los factores de producción en relación con el objetivo productivos. Efecto económico en función del objeto y según la vinculación con el volumen de actividad. Los centros de costos.</p> <p>Componentes del costo de producción. Componentes físico y monetario. Normalización. Criterios de eficiencia.</p> <p>Modelos de Costeo aplicables a los procesos productivos. Interpretación contable del proceso productivo.</p> <p>Determinación de costos: por lotes, por centros, por procesos, múltiple alternativo y múltiple conjunto. Registración contable.</p> <p>Administración de los stocks, Gestión. Justo a tiempo.</p>
--	---

Ciclo: PROFESIONAL	TERCER AÑO
Asignatura:	Estadística Aplicada
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Estadística descriptiva, distribución de frecuencias, medidas de centralización y de dispersión.</p> <p>Probabilidad. Variables aleatorias discretas y continuas. Esperanza matemática y varianza.</p> <p>Distribuciones de Probabilidad de variable aleatoria discreta: Binomial, Hipergeométrica, Poisson.</p> <p>Distribuciones de probabilidad de variable aleatoria continua: Normal y Uniforme.</p> <p>Muestreo y distribuciones muestrales. Varianza y Covarianza.</p> <p>Estimaciones y estimadores. Estimación puntual y por intervalo.</p> <p>Pruebas de hipótesis sobre parámetros poblacionales.</p> <p>Análisis de Regresión y Correlación. El modelo de regresión: estimación de parámetros. Modelo de Regresión lineal. Correlación. Índices.</p> <p>Números índices. Series de tiempo.</p> <p>Aplicaciones a las Ciencias económicas.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	TERCER AÑO
Asignatura:	Estructura Económica Societaria
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	4 horas
Carga Horaria Total:	64 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Forma jurídica económica de los negocios: Sociedad y Empresa.</p> <p>Sociedades. Sociedades Anónimas Unipersonales. Sociedades simples. Asociaciones. Fundaciones. Cooperativas. Tipos sociales. Órganos sociales, funcionamiento y objetivos. Organismos de contralor.</p> <p>Los procesos societarios: constitución, procesos de concentración. Grupos económicos. Estrategias y métodos de penetración en sociedades. Disolución y liquidación. Los conflictos societarios, su repercusión económica y el reflejo contable.</p> <p>Aumento y disminución de capital. Aporte de los socios y distribución de utilidades. Incidencia económica, financiera y patrimonial.</p> <p>Contratos asociativos. Consorcios. Transferencia del riesgo empresario. Contrato de seguro.</p> <p>Actuación del profesional en Ciencias Económicas.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	TERCER AÑO
Asignatura:	Matemática para Decisiones Empresarias
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Instrumentos aplicables para el cálculo de operaciones financieras.</p> <p>Operaciones de capitalización y actualización a interés simple y compuesto y operaciones de descuento. Tasas. Períodos. Equivalencias.</p> <p>Operaciones financieras complejas.</p> <p>Sistemas de amortización de préstamos y reintegro de capitales en cuotas.</p> <p>Métodos cuantitativos aplicables a la valuación de operaciones financieras referidas a inversiones y proyectos.</p> <p>Cálculo actuarial.</p> <p>Programación lineal, entera y dinámica. Camino Crítico.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	TERCER AÑO
Asignatura:	Sistema de Información Contable de Apoyo a las Operaciones
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Sistema de Información: Concepto, objetivos y componentes. La necesidad de información para diferentes usuarios.</p> <p>La organización administrativa y su relación con el sistema de información.</p> <p>Tecnología de los medios de procesamiento y comunicación de datos. Software de base y utilitarios. Bases de datos.</p> <p>Estudio de los sistemas de información. Metodologías.</p> <p>Planeamiento y diseño del sistema integrado de información contable. Principios e ideas básicas para su construcción.</p> <p>Diseño de planes de cuentas, manuales de cuentas y salidas informativas.</p> <p>Sistemas de información contable por áreas de responsabilidad, cadena de valor y por unidades operativas y estratégicas de la organización.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	TERCER AÑO
Asignatura:	Comercialización
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Comercialización: concepto, funciones y sistemas de comercialización.</p> <p>Políticas, instrumentos y estrategias comerciales.</p> <p>Investigación y análisis de mercado.</p> <p>Comportamiento del consumidor y proceso de compra.</p> <p>Segmentación y posicionamiento.</p> <p>Canales de venta y distribución.</p> <p>Arquitectura de precios.</p> <p>Comunicaciones integradas de marketing.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	CUARTO AÑO
Asignatura:	Teoría y Técnica Impositiva I
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas

Contenidos Mínimos:	<p>Derecho Tributario: Introducción al estudio. El poder tributario: concepto y limitación a su ejercicio.</p> <p>Derecho Tributario constitucional. Derecho tributario sustantivo.</p> <p>Imposición sobre las rentas: teoría de la imposición.</p> <p>Impuesto argentino a las ganancias. Imposición sobre las ganancias de capital. Otros impuestos sobre los ingresos.</p> <p>Imposición sobre los patrimonios: teoría de la imposición, impuestos patrimoniales argentinos sobre las empresas y los individuos, el impuesto inmobiliario.</p> <p>Otros impuestos sobre las manifestaciones patrimoniales.</p>
----------------------------	--

Ciclo: PROFESIONAL	CUARTO AÑO
Asignatura:	Finanzas de Empresas
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>La Función Financiera. Planificación y programación financiera. Fundamentos y herramientas en contextos de certeza, riesgo e incertidumbre.</p> <p>Decisiones estratégicas de inversión, financiamiento e información. Ética y Responsabilidad Social Empresaria.</p> <p>Inversión y financiamiento de corto plazo. Administración del Capital de Trabajo. Políticas de autofinanciamiento.</p> <p>Análisis Financiero. Instrumentos aplicables en condiciones de certeza, incertidumbre y riesgo.</p> <p>Los mercados financieros: modalidades, instituciones y operaciones. El Mercado de Valores. Herramientas de cobertura.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	CUARTO AÑO
Asignatura:	Contabilidad del Sector Público
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Administración financiera gubernamental. Concepto. Integración. Ley nacional y referencia a la ley de la Provincia de Bs. As.</p> <p>Organización de la hacienda del Estado argentino (Nacional, Provincial, Municipal).</p>

	<p>La organización del sistema de información contable. El planeamiento en la administración pública. El sistema presupuestario: elaboración, aprobación y ejecución. El sistema de tesorería. La gestión de la Administración Pública: eficiencia y eficacia. Normas contables aplicables al Sector Público. El control interno y externo de la gestión pública. Integración del sistema de contabilidad gubernamental con las Cuentas Nacionales y las Estadísticas Internacionales de las Finanzas Públicas.</p>
--	---

Ciclo: PROFESIONAL	CUARTO AÑO
Asignatura:	Actuación Profesional Laboral y Previsional
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Derecho del trabajo: concepto, fines, principios. Derecho individual del trabajo: LCT y LRT. Regímenes laborales especiales. Derecho colectivo de trabajo: Asociaciones profesionales y Convenciones colectivas del trabajo. Derecho administrativo, procesal e internacional del trabajo. Seguridad Social. Actuación del Contador Público en la determinación, valuación y registración en materia laboral y previsional.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	CUARTO AÑO
Asignatura:	Análisis e Interpretación de Estados Contables
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Análisis e interpretación de los estados contables y de otras informaciones relevantes: concepto y fuentes de información interna y externa. Objetivos del análisis. Utilización de información de la empresa, del sector y de la economía. Análisis patrimonial, económico y financiero. Integración en modelos de toma de decisiones. Regulaciones a la actividad de análisis e interpretación de Estados Financieros. Informes de análisis, tipos y principales características.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	CUARTO AÑO
Asignatura:	Costos para la Gestión
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Concepto, tipos y clasificaciones de Costos. Modelos de acumulación de costos.</p> <p>Análisis de la gestión de producción (desvíos y estándares normales). Eficiencia de los factores de la producción.</p> <p>Análisis marginal y la relación Costo-Volumen-Utilidad. Información para decisiones de cambio de equipos, ampliación de planta, fabricación o compra.</p> <p>Introducción al proceso de presupuestación de los factores de la producción.</p> <p>Modelos de costeo y de gestión basados en las actividades (ABC ABM). Cadena de valor. Análisis de los precios de transferencia. Análisis de la gestión de comercialización.</p> <p>Información por producto, líneas de productos, unidades de negocio.</p> <p>Técnicas de reducción de costos. Costo objetivo. Gestión de la calidad.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	QUINTO AÑO
Asignatura:	Auditoría
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	8 horas
Carga Horaria Total:	128 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Conceptos básicos de auditoría. Responsabilidad del Auditor.</p> <p>Método general de auditoría. Proceso de Auditoría y Procedimientos. Evaluación de los controles. Métodos adaptados a medios computarizados.</p> <p>Documentación del proceso de auditoría.</p> <p>Auditoría de los distintos rubros de los estados contables.</p> <p>Informes de Auditoría. Normas de auditoría.</p> <p>Auditoría del sistema de gestión.</p> <p>Auditoría del sistema de información.</p> <p>Procedimientos de auditoría vinculados con la prevención y detección de ilícitos. Auditoría forense.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	QUINTO AÑO
Asignatura:	Organización y Práctica Profesional
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	4 horas
Carga Horaria Total:	64 horas
Contenidos Mínimos:	Organización de la Profesión Contable. Normas que rigen el ejercicio profesional. Órganos del Consejo Profesional. Competencias Profesionales. Normas éticas. Aranceles y Honorarios. Funciones y Responsabilidades. Organizaciones Profesionales Nacionales e Internacionales. Federación, Consejos, Colegios. Caja de Previsión Social: evolución, funciones, poderes, alcances. Ejercicio profesional en forma independiente y en relación de dependencia. Inicio del ejercicio profesional. La práctica profesional en instituciones vinculadas con la profesión. Sistema Federal de Actualización Profesional. Institutos de Investigación técnica.

Ciclo: PROFESIONAL	QUINTO AÑO
Asignatura:	Actuación Profesional en la Justicia
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	General: Organización de la Justicia. Nociones de derecho procesal. Pericial: Actuación judicial del Contador Público en el rol de perito y extrajudicial en la solución de conflictos patrimoniales. Concursal: La crisis del crédito. Estudio de la ley de Concursos y Quiebras. Actuación profesional en el rol de síndico: El síndico en el proceso concursal, preventivo, quebrario y pos concursal. Informes. Actuación profesional en la insolvencia empresaria: el profesional como asesor de empresas en proceso de insolvencia.

Ciclo: PROFESIONAL	QUINTO AÑO
Asignatura:	Teoría y Técnica Impositiva II
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	Imposición sobre los consumos: teoría de la imposición, impuesto argentino al valor agregado. Impuestos sobre

	<p>los ingresos brutos en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Otros impuestos sobre los consumos. Otros tributos. Convenio multilateral.</p> <p>Ley de Procedimiento: parte general. Derecho tributario administrativo: autoridad de aplicación, verificación, fiscalización y determinación tributaria. Relación jurídico-tributaria. Liquidación y percepción de impuestos. Extinción de la obligación tributaria. Prescripción.</p> <p>Derecho tributario penal: infracciones formales y materiales, sus sanciones. Régimen impugnativo de las sanciones. Nociones generales del procedimiento contencioso administrativo: Recursos administrativos y judiciales.</p>
--	--

Ciclo: PROFESIONAL	QUINTO AÑO
Asignatura:	Sistema de Información Contable para la Toma de Decisiones
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	6 horas
Carga Horaria Total:	96 horas
Contenidos Mínimos:	<p>Proceso de toma de decisiones y la información contable. La contabilidad como sistema integrado de información. Estructura de los sistemas de apoyo a las decisiones.</p> <p>Contabilidad Estratégica: Información para el planeamiento y control estratégico. Instrumental para el análisis y la evaluación estratégica.</p> <p>Contabilidad Presupuestaria: Información para el planeamiento y control operativo. Instrumental para el análisis y la evaluación operativa.</p> <p>Estados proyectados y la planificación. Herramientas para la proyección y para el análisis del riesgo de los negocios. Nuevos instrumentos aplicados al sistema integrado de planeamiento y control.</p>

Ciclo: PROFESIONAL	
Asignatura:	Seminario
Régimen de cursada:	Semestral
Carga Horaria Semanal:	3 horas
Carga Horaria Total:	48 horas
Contenidos Mínimos:	<p>En cada semestre se ofrecerá un conjunto de seminarios electivos que serán propuestos por el Departamento de Contabilidad y aprobados por el Consejo Directivo como</p>

	oferta académica. El objetivo del seminario es otorgar flexibilidad a la carrera, permitiendo la enseñanza de un mayor número de tópicos y enfoques de análisis, privilegiando la profundización del conocimiento.
--	--

Ciclo: PROFESIONAL	
Asignatura:	Práctica Profesional Supervisada
Régimen de cursada:	
Carga Horaria Semanal:	
Carga Horaria Total:	100 horas
Contenidos Mínimos:	Espacio final de integración (práctica profesional supervisada) donde se incorporan actividades integradoras de conocimientos adquiridos, relacionados con el ejercicio profesional.